

**Regidor, Dr. Armando Soltero Macías**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura

**Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía**  
Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico

**C. Elisa Ramírez Ruelas**  
Regidora Municipal

#### Presentes

El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 13 Trece de Julio de 2017 dos mil diecisiete, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice emitir una atenta convocatoria dirigida a los artistas y escultores de diversas artes a nivel estatal, a efecto de invitarlos a que elaboren un trabajo artístico que represente y vanaglorie los 100 cien años de fundación que cumple Puerto Vallarta como Municipio el próximo 31 de Mayo de 2018; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

#### ACUERDO N° 0394/2017

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47, 49, 51 y 68, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 10 diez a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y dictaminación a las Comisiones Edilicias de **CULTURA y; TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas, que tiene por objeto que el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice emitir una atenta convocatoria dirigida a los artistas y escultores de diversas artes a nivel estatal, a efecto de invitarlos a que elaboren un trabajo artístico que represente y vanaglorie los 100 cien años de fundación que cumple Puerto Vallarta como Municipio el próximo 31 de Mayo de 2018.  
**Notifíquese.-**

Atentamente

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
De los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado  
Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz de Alarcón,  
Puerto Vallarta, Jalisco, a 13 de Julio de 2017”

Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas  
Secretario General



PUERTO VALLARTA

C.o.p.- Archivo

